SEPTIEMBRE 10 VIERNES Año de 1920 | AÑO X. N.º 2.898 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

Temas provinciales

Las aguas en Valdepeñas

Dedicado a mi buen amigo y bien intencionado alcalde D. Manuel Ballenato.

Beba Vd. vino, le dicen en esta localidad, al que se indigna, por la *indiferente* y *baladí* circunstancia local, de carecer de agua potable, y de la no potable para la higiene doméstica.

—Beba Vd. vino, le dicen con ironía y celebran la exhortación con la ufana mordacidad, del coterráneo Sancho Panza.

—¿Que aquí no se bebe agua potable?.. ¡Bah!...

¿La tifoidea, disenteria, anideas gástricas, adispepsias, dolores de cabeza por reflejos gástricos, malestar general... «vino, vino, que en el vino está la honra y el provecho local».

—¿Qué aquí se carece de agua para lavar la cara, manos y ropa?... ¡Bah! Lo de menos es eso... vino, vino; con el exquisito valdepeñas hay para ablucionarse decentemente...

—¿Qué no se riegan calles y paseos y boca, laringe y pulmones, son un depósito de polvo y basuras, fluidas en la atmósfera caliginosa?... ¡Bah!, vino, vino y quedará lubrificado el gaznate...

—¿Qué llegan días y días sucesivos, en que se carece de agua á la mesa, la palancana está seca, y no existe, ni aun con el concurso de la autoridad, medio, ni forma, para obtener un cántaro de agua?... ¡Bah!.. Así ha ocurrido hace mucho tiempo y los que vivimos, no nos hemos muerto...

Moraleja de todo esto, que para ser productor y decantador de los vinos de marca mundial, será oportuno compatibilizar el estómago con el microbio, la suciedad y adiestrarse en el sufrimiento de la sed.

Está bien.

* * *

Por bien de todos y por honor de Valdepeñas que afortunadamente disfruta del bienestar necesario, para no carecer de los elementos indispensables de la vida local, a la moderna, este estado de cosas, debe terminar.

¿Ideas? ¿proyectos? ¿medios? ¿Ni uno solo de los varios presentados, comenzados y arbitrados vale?

¿No hay en Valdepeñas, con sus dos o tres mil propietarios e industriales ricos, uno o varios asociados, verdaderos hijos de la localidad, amantes de la ciudad, que sean ccpaces de realizar el abastecimiento de aguas potables; negocio seguramente lucrativo?

En la conducta y vida Valdepeñera, hay verdaderas paradojas. Digo, a mis convecinos en conversaciones particulares y me maravilla, que sean tan verbalistas en su amor a la Ciudad, escondan sus millones de pesetas en cuentas corrientes, o en los rincones de sus arcas, para estimulo de ladrones, y dejan que progrese la estatisdica de mortalidad por tifoidea endémica, ingiremos aguas que son bazofia y nos lavemos de milagro, cada tres o cuatro dias.

¿Pero tan estultos son los ricos, tan obtusos, que no sean capaces de la energia civica per el bien de Valdepeñas, (Creando negocio lucrativo) de emprender de una vez, resueltamente, sin paliativos y titubeos, la tarea ciudadana de abastecer, a esta populosa y progresiva ciudad de aguas potables?

Me ha suscitado, estas reflexiones un bando que el digno Sr. Alcalde ha publicado, excitando el patriotismo local, para que, el que lo *sienta*, y a la vez posea, carruaje, caballeria y cuba, brinde estos medios, por un módicó precio, dedicandolos a surtir las apremiantes necesidades del abastecimiento local.

Interino recurso, que ojala de resultados.

Ya veremos la efectividad que tiene llamamiento al patriotismo y al desinterés de los hijos de Valdepeñas.

El problema, quedará en pié.

1.º Porque todas, las aguas de Valdepeñas, son de marca extra, para toda la potología gastro sutestinal.

2.º Porque esa forma de abastecimiento, a base de la actividad del sentimiento patriotico, es en España combustible de explosión y actuará temporalisimamente.

3.º Porque inmediata la vendimia, baza mayor, quita menos; carros caballerias cubas, actividades del reino animal racienal e irracional, actuarán con de en por, sobre la vendimio; beberemos y nos lavaremos mosta,

4.º Porque la elevación de aguas en los pozos, se hace por el procedimiento de Noé; cuerda, cubo y garrucha y somos 35.000 almas sedientas,

5.º Porque habrá que improvisar además, carreros que aumenten el servicio.

6.º Porque habrá que municipalizar ese servicio, para no surtir solamente los carreros al vecino que les de la gana, señalándole a cada uno calle o barrio.

7.º Porqué no queda asegurada la forma de abastecimiento permanente.

Muy grande es la buena voluntad del señor alcalde, recta su intención, pero lo hecho es un nuevo paliativo.

El abastecimiento de aguas en Valdepeñas, es detestable, deficiente; se realiza al arar, constituye preocupación que algunos días causa verdadera molestia. Las aguas que nos venden, son aguas impotables, calizas, con gérmenes de enfermedad; los carreros tratan a la clientela groseramente y con ingratitud; solo abastecen a una décima parte del vecindario; se hacen inútiles las quejas; es preciso reclamar el favor particular del suministro de agua, a un amigo; hay que abusar del amigo ¡para que reitere el favor.

La Corporación municipal, está inhibida de este cuida. El señor alcalde lo remedia con la apelación al patriotismo... Los vecinos pudientes tienen en casa pozo, carro, caballería y cuba, los demás que se mueran de sed y que no se laven.

—Vino, beba usted vino; que aquí el agua es buena para las yuntas, y los que vivimos, no nos hemos muerte...

Mi pluma es muda ahora; si ella dijera todo lo que debía decir, pero al buen callar llaman Sancho, piedra suelta no tiene vuelta, no hay mejor palabra que la que esta por decir, ni peor sordo que el que no quiere oir, donde quiera que fueres haz lo que vieres, sabe más el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena...

Pero algo, aunque sean dos parcos renglones, hay que permitir a una pluma sincera,

En la España vacilante de los Mauras virtuosos, Romanones sagaces, Datos oportunistas, García Prietos democratas, para apuntalamientos en las crisis por bandazos; toda la compleja servicumbre de la vida administrativa local, hecha a golpes de sufragio envilecido, las urbes ricas y populosas, son teatro de luchas candescentes para darse plétora de administradores y votar el peculio municipal presupuestívoro, pero se carece de aguas potables y los vecinos se prestan la que tienen, para lavarse.

Francisco de la Iglesia Pinilla.

Valdepeñas, 28 Agosto de 1920.

PEREGRINACIONES MARIANAS

El Monumento a la Virgen del Pilar, en Lourdes

El Comité Nacional, encargado de la organización y propaganda de las Peregrinaciones Marianas al Santuario de nuestra señora de Lourdes, con ocasión del Monumento a la Virgen del Pilar, que ha de erigirse en la explanada del Rosario, de dicha ciudad francesa, nos comunica muy gratas impresiones acerca de las mismas.

Es ya un hecho, que la primera de estas peregrinaciones será la Aragonesa, compuesta de un número aproximado de un millar de peregrinos, y que saldrá de Zaragoza el 9 del corriente mes, presidida por el Emm. y Rvdmo. Sr. doctor don Juan Cardenal Solvila y Romero, que con tanto entusiasmo ha propulsado esta obra de fé y de amor a la Santísima Virgen.

En el mes de octubre se verificarán varias peregrinaciones a Lourdes, en las que se ha incluido la visita al Cerro de los Angeles y al Santísimo Cristo de la Agonía, de Limpias, y para cuyas peregrinaciones reina gran entusiasmo. Para que los peregrinos de las Diócesis de Sevilla, Cádiz, Málaga, Jaén y Córdoba, puedan realizar el viaje con toda comodidad, saldrán dos trenes especiales, otro para la Diócesis de Murcia; otro para l s Diócesis extremeñas, y trenes especiales también, para las Diócesis de Madrid-Alcalá, Orihuelas-Alicante, Avila, Zamora y Salamanca.

A estas peregrinaciones se proponen asistir Rvdmos. Prelados, prometiendo por tanto, revestir el acto extraordinaria brillantez.

Uno de estos días se publicará el itinerario completo y premios detallados.

Justicia Municipal

Por la Sala Mixta de Albacete han sido hechos con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Juez Municipal le Navas de Estena, don Alejandro Delgado Pinilla.

Juez Municipal de Las Labores, don Antonio Díaz Pabón y Díaz Sonseca.

Juez Municipal, suplente, de Las Labores, don Eusebio Calcerrada y Calcerrada.

Juez Municipal, suplente, de Campo de Cripana, don. José Isasi Gómez.

Fiscal Municipal de Moral de Calatrava, don César Guzmán Coll.

Fiscal Municipal, suplente, de Fuente el Fresno, don Juan Lebrusán Huertas.

Fiscal Municipal, suplente, de Pedro-Muñoz, don Julián Montoya Sánchez.

Favoreciendo la propagación de la langosta

Persona que nos merece entero crédito nos asegura que estos días pasados se han vendido en el mercado pájaros en cantidad alarmante

Permitir la caza de gorriones en la proporción que se nos denuncia ahora que los pájaros tan eficazmente pueden contribuir a la destrucción de la langosta nos parece sencillamente un absurdo.

Llamamos la atención de quien corresponda en defensa de los agricultores.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

De Fuente el Fresno

VISITA DEL DIPUTADO

El lunes pasado a las ocho de la noche llegó a esta el diputado a Cortes por el distrito Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez Campos, marqués de la Viesca. El pueblo en masa aguardaba en las afueras la llegada del ilustre procer y parlamentario. La entrada la hizo a pie, rodeado de las autoridades y siguiendo una imponente manifestación que daba vivas al diputado. Se hospedó en casa del concejal médico y rico propietario don Jesús Herrera, viéndose la casa invadida por numerosas representaciones, ávidas de conocer y saludar al que los representa en las Cortes.

Al día siguiente el marqués visitó el local donde está instalado el juzgado y la Casa Ayuntamiento, recorrió todas las dependencias y se informó detalladamente del estado de la hacienda municipal, haciendo atinadas observaciones y advertencias que demostraban su conocimiento de las cuestiones municipales.

En la casa de D. Jesús Herrera se sirvió una comida a la que asistieron don Catalino Gonzalez, juez municipal; don Luciano Herrera, alcalde; don Alejandro Tajuelo, secretario del Ayuntamiento; don Valeriano Casero, don Brigido Huertas, don Teodosio González y don Jesús Herrera.

El menú fué admirablemente servido.

Después de la comida el diputado acompañado por los principales elementos del pueblo y numeroso público visitó el depósito que se está construyendo para la traida de aguas, su inauguración se verificará a mediados de Noviembre.

También se hicieron algunas escabaciones en terreno castigado por la langosta, recojiendo el marqués por su propia labor algunos canutos y recomendó a todos no perdonen medio ni forma para combatir la plaga, prometiéndoles su ayuda hasta con prestación personal.

El señor marqués de la Viesca que marchó a Villarrubia de los Ojos, ha dejado en todos los que no le conocian una grata impresión corroborando las buenas de los que ya le trataban.

El Sr. Martínez Campos ha demostrado una vez más su interés por el distrito que representa, estando en contacto siempre con sus electores, aún de los pueblos más apartados, velando por los intereses y asuntos que se le confian y haciendo que a él lleguen amigos y políticos de todos los matices atraidos por la simpatía y agradable trato del ilustre procer, diputado a Cortes por Daimiel Manzanares.

Tomelloso

CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

Cuando creiamos quedarnos sin más espectáculos que el cine que está funcionando en el elegante Salón Serna, por haber terminado la temporada en el teatro de verano de D. Jesús Alvarez, por el que han desfilado las estrellas de varietés más conocidas, nos sorprendieron hace dos dias unas octavillas en la que se anunciaba una corrida de seis novillos toros de la ganadería de don Francisco Trujillo vecino de Miguelturra.

Como antes de la circulación de las citadas octavillas, no se propalaron rumores acerca de este festejo taurino y ni estos anuncios decian más, que para el domingo 12 se celebraría una gran corrida de seis novillos-toros, esperabamos los programas de mano que anunciasen el festejo completo.

Hoy han empezado a circular con gran profusión, y nos sorprende el gran cartel que esta valiente empresa ha combinado para un día como el 12 que es un simple domingo, sin más atractivos ni más fiesta.

El cartel lo componen seis magníficos ejemplares de la citada ganadería de Trujillo para los dos ases de la novillería contemporánea José Zarco y Valencia II.

Esta combinación que muchas ferias hubiéramos querido cojer, ha entusiasmado a la afición porque la corrida que se verificó aquí de la misma ganadería fué la mejor que se dió en España aquél año, y Valencia II, tiene un excelente cartel en esta plaza; a José Zarco no le conocemos pero viene precedido de gran fama y hay grandes deseos de conocerlo.

Así pues, y si el tiempo no lo impide (que nada tendría de estraño) el domingo 12 Dios mediante, podremos presenciar las proezas de los valientes novilleros y veremos si solidifican los bichos la fama de la ganadería.

Puertollano

LAS FIESTAS DE LA PATRONA

Gran solemnidad revestirán este año las fiestas que en los días 8 y siguientes de Septiembre celebra este pueblo en honor de nuestra excelsa Patrona Nuestra Señora de Gracia; la misa del día 8 será cantada por las distinguidas señoritas Locsida Martínez, Asunción y Mercedes Avila, Trinidad Ruiz, Tomasa Valle y Carmen López, acompañadas por el notable sextete que dirigue el competente profesor D. Luis Hermoso; esta idea que felizmente se ha convertido en realidad, fué propuesta y patrocinada por la naciente cofradía de señoras de Nuestra Señora de Gracia que por cierto estrenará un valioso estandarte.

Las corridas de novillos se celebrarán los días 11 y 12 con el siguiente cartel:

Día 11, cuatro novillos toros de Sanz para Jumillano y Checa, rejoneando otro de la misma ganadería el famoso Barajas.

Día 22, el mismo cartel de lidiadores con novillos de Bueno, actuando también el rejoneador Barajas.

Es de esperar que la plaza se vea llena, tanto por la calidad de los novilleros como por la novedad del rejoneador nunca vista en esta plaza.

Felicitamos de veras a los entusiastas socios de el «Círculo del Recreo» que a falta de Empresas que las diera, han organizado estas bonitas novilladas, en sus fervientes deseos de que en las fiestas de la Patrona, no se quede la numerosa afición de Puertollano sin presenciar la alegre pintoresca y simpática fiesta nacional.

Crónica de sucesos

Recogida de escopetas.

Al vecino de Tomelloso Saturnino López Salina le ha sido intervenida por la Guardia civil una escopeta que llevaba sin licencia.

También le fué recogida otra á Juan Mayordomo.

* * *

Por los mismos motivos se les intervino sus carrespondientes escopetas a los sujetos Jesús Sánchez y José Rolando de Alcázar de San Juan y Minas de San Quintín respectivamente.

La Asamblea de Graus

Cotos Sociales de Previsión

La Asamblea que en los días 23 y 24 del proximo Octubre se celebrará en Graus para estudiar y propagar la institución denominada Coto Social de Previsión ha sido acogida con gran entusiasmo en toda España y promete revestir excepcional importancia.

Son múltiples las Sociedades obreras y patronales y los Sindicatos agrícolas que se han apresurado a mandar su adhesión en términos calurosos, haciendo fervientes votos porque la feliz iniciativa del Instituto Nacional de Previsión se convierta en realidad en plazo breve.

Muchas personalidades de todos los sectores de la opinión española se han adherido también a esta idea que lleva en si la resolución más práctica y viable del problema de la vejez desvalida de las clases trabajadoras del campo.

Merecen especial mención por la propaganda intesisima que han realizado en el breve plazo que ha mediado desde el anuncio de la Asamblea hasta la fecha los señores Inspectores del Trabajo de Cáceres y de Sevilla, D. León Leal y D. Carlos Oliero, y también el el Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas, que ha realizado una febril campaña para répidamente dotar a cada uno de sus ciento sesenta Sindicatos de un Coto Social de Previsión.

Además de su adhesión, han prometido presentar ponencia y conclusiones a la deliberación de la Asamblea, entre otros, los señores que siguen:

D. José Calvo Sotelo, Diputado a Cortes por Carballino.

D. Jesús Cánovas del Castillo, Secretario general de la Sociedad de Agricultores de España.

D. Angel Carrera Cejudo, Ingeniero de Montes.

D. Pascual Carrión. Ingeniero Agrónomo.

D. Valentín Castro Prieto. del Ayuntamiento de La Coruña.

Sr. Secretario del Instituto de Medicina Social.

D. Jorge Jordana Mompeón, Presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza y de la Junta Social de Riegas Alto Aragón.

D. Luis Jordana, de Pozas, Catedrático de la Universidad de Valencia.

D. León Leal, Inspector del Trabajo de Cáceres.

D. León de las Casas, Canarias.

D. Alfonso Madrid. Abogado. Valdepeñas.

Sr. Conde de Montornés. Valencia.

D. Alejandro Pardo Laborde, Secretario de la Audiencia Provincial de Palencia.

D. Juan Riba Ferrer, Secretario general de la Federación Agrícola Catalana Balear.

D. Cosme Roges, Médico, Barcelona.

El Secretario del Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas.

D. Ricardo Vallespín, Comandate de Infantería, Barcelona.

A la Asamblea concurrirá una nutrida representación del Instituto Nacional de Previsión; la Comisión organizadora, constituída por D. Angel Ossorio Gallardo, Presidente; D. Severino Aznar y D. Tomás Costa; Vocales, y don Antonio Lleó, Secretario; y además, entre otros que han prometido asistir, se encuentran los señores siguientes:

Señores Gascón y Marín, Royo Villanova, D. Basilio Paraíso, Señor Conde de Montornés, Sr. Marqués de Mascarell, Sr. D. Jorge Jordana, D. Antonio Mora, D. Francisco Bartrina, D. José María Bagüés, D. Mariano Dure de Zaro, D. Pascual Carrión, D. Jesús Cánovas del Castillo, D. Alvaro de San Pío, don Jenaro Poza, D. Valentín Castro Prieto, D. Isidoro Almazán, D. Vicente Laffite, Confederación Nacional Católico-Agraria, Sindicato Agrícola de Daroca y Federación Católico-Agraria de Barbastro.

Con el fin de que la labor social eminentemente justa y práctica de esta Asamblea adquiera el grado máximo de difusión, se propone publicar la Comisión organizadora un libro resumen de los trabajos de la Asamblea, que contendrá desde luego las Memorias que se presenten y las conclusiones y normas que como resultantes finales se obtengan de sus deliberaciones.

Las adhesiones deben remitirse al Secretario de la Asamblea. Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, en donde se proporcionarán cuantos datos e informes se relacionen con este asunto.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

Ayer celebró sesión en primera convocatoria la corporación municipal.

Asistieron los señores Andrade, Cruz, Gijón, Morayta, Cárdenas, Bermejo, Acedo-Rico, Ortega, López Aro, (D. Y. y D. L.) y Palacios.

Preside el alcalde D. Juan Medrano.

Se lee el acta de la Sesión Anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son aprobadas varias facturas de servicio y obras municipales.

Pide la palabra el Sr. *Cárdenas* y manifiesta que ha examinado el presupuesto asignado para la banda de música diciendo que á fin de año, habrá un déficit de 2.000 pesetas, por ser muchos los gastos de festejos calificandolos de prodigadidad.

El Sr. Gijón.—Protesta contra la palabra prodigadidad y cree que la comisión cumple con su deber añadiendo que para la reorganización de la banda han tenido que hacer esos gastos que los cree justos, manifestándo además que el presupuesto estaba hecho con anterioridad a este Ayuntamiento.

El Sr. Cárdenas.—rPotesta de las 500 pesetas que se le dieron al directer anterior.

El Sr. Alcalde.—Dice que fué acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Cruz.—Hace constar que las 13.000 pesetas del presupuesto para la banda no fueron consignadas caprichosamente, sino que estaba formado antes de desempeñar él la Alcaldía.

Se lee y aprueba el extracto de los acuerdos del mes de Agosto pasado.

Se dá lectura a una instancia de don Carlos Lafuente solicitándo la adquisición de unos metros de terreno proximos a su domicilio en los paseos de Cisneros.

Es leida una instancia de de D. Ramón Mata y otros solicitando sea dado de baja en el impuesto de puestos públicos, por no querer esa industria y si la de transportes. Se acuerda pase a estudio de la Comisión.

Son aprobadas unas instancias de doña Matilde del Rey, D. Carlos Prado y D. Tomás Bueno solicitando la intalación en sus respectivos domicilios de unas cañerias para el agua.

Igualmente es aprobada una instancia de D. Juan Medrano solicitando permiso para verificar obras en la casa de la calle de Angel Andrade.

Se lee otra instancia de D. Felix Ibarrola para reformar el acerado de su casa.

Se procede al sorteo de Vocales para la junta de solares y son elejidos don Bernardo Peñuela, Don José Medrano, D. Florian Calvo y un síndico.

Se aprueba un informe de la Comisión de festejos separando de la banda al músico de tercera Ramón Delgado.

Se lee una proposición de D. Ignacio Lopez Haro en la que dice se publique todos los meses un estado de los gastos e ingresos del mes anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El *Sr. Palacios.*—Pide que en las proxima sesión se traiga un estado de los ingresos y gastos de espectáculos verificados en la pasada feria.

El *Sr. Lopez Haro.*—(D. Luis) manifiesta que la Diputación está haciendo una obra y se apropia de terreno que le pertenece.

El *Sr. Morayta.*—Dice que lo antes posible se suspendan las obras hasta que el Sr. Arquitecto informe. Se hace eco de un suelto publicado por la Prensa denunciando el escandaloso espectáculo de sacar basuras en pleno día.

El *Sr. Palacios.*— Manifiesta que se les ocasiona más trabajo a los labradores el obligarles que lo hagan de noche.

El *Sr. López Haro* (D. Luis). He oido decir que el Sr. Gobernador ha prohibido al almacenista de aceite Sr. Lozano que venda el artículo a precio de tasa.

El *Sr. Alcalde.* Interviene, y dice, que lo que el Sr. Gobernador ha ordenado es abrir un concurso entre todo los almacenistas para ver quien los dá más barato: además dentro de dos o tres dias se venderá aceite más barato quizá al precio de tasa por cuenta del Ayuntamiento que lo trae de los pueblos de la provincia.

El Sr. Morayta.—Ruega que el Inspector municipal vigile las lecherias y otros establecimientos y al igual que en otras capitales el comerciante que haya sido denunciado por vender el articulo en malas condiciones, se publique en sitio bien visible su nombre y apellido y el articulo decomisado.

El señor Alcalde.—Respecto á lo de la leche, todos los días me trae el Sr. Veterinario denuncias, y hoy mismo he multado con 50 pesetas a unos lecheros por elevar el precio sin autorización de la Junta de Subsistencias, y he conseguido se rebajen cinco céntimos.

El señor López Haro (D. Ignacio)-Ruega que la segunda vez que los lecheros eleven el precioo vendan el artículo en malas condiciones sean llevados al juzgado por defraudación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

NOTAS MILITARES

Los Húsares de la Princesa á Daimiel

Para esta tarde a la una tenía anunciada su llegada a Daimiel el Regimiento de Húsares de la Princesa que efectuará prácticas en dicha localidad.

Daimiel, agasajará a los Húsares espléndidamente y el Diputado a Cortes por el distrito D. Arsenio Martínez Campos, Marqués de la Viesca capitán supernumerario de dicho cuerpo dará mañana un almuerzo a los jefes y oficiales.

Asistirá probablemente el general de la primera División de Caballería señor Zabalza y acaso el Capitán general señor Aguilera que también ha sido invitado.

El almuerzo lo servirá el Grand Hotel.

Ecos de Sociedad

Letras de luto.

En Madrid ha fallecido doña Faustina Fernández de Marcos, madre de nuestro colaborador D. Ramón Yubero.

—En Calzada de Calatrava ha rendido tributo a la muerte doña Josefa Casado viuda de Guartal.

—Ha fallecido en Piedrabuena el virtuoso párroco de aquel pueblo D. Alvaro Corrales.

Reciban los familiares y deudos de los finados nuestro más sentido pésame.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid D. Joaquín Lamano, alumno de Medicina.

—Han marchado a Albacete los señores de Herencia.

—Regresaron de Mérida el inspector de ferrocarriles D. Santiago Salanava y bellas hijas María y Angelita.

—De Biarrizt ha regresado a Calzada don Juan José G. Cuadrado, Ingeniero electrisista.

—Ha salido para Piedrabuena, con el fin de pasar las próximas fiestas, la bella señorita María Vidal.

—Se encuentra en esta D. José Agudo de Madrid.

—Marchó a Jaén D. Juan Ramos.

Onomástica.

A la lista de Marías que el domingo próximo celebrarán su fiesta onomástica hay que agregar la distinguida señora de Ballenato (D. Manuel).

Próximo enlace.

Para el joven e ilustrado oficial de Teléfonos Interurbanos D. Marino Sánchez, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Demetria de Cea, hermana de nuestro compañero en la Prensa D. Luciano.

Llevaron a cabo tan grata misión el padre y hermano del novio don Antonio Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Belmonte (Cuenca) y don Victorio Sánchez maestro normal.

La boda se celebrará en breve.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—10, 13,50 tarde

3.000 VICTIMAS

Las noticias de Italia son desconsoladoras. Hasta ahora se sabe que las victimas ocasionadas por los terremotos ascienden a 3000. En Specia, en un macizo montañoso se ha abierto un crater que arroja lava en cantidad considerable. Los habitantes de aquella región huyen abandonando sus hogares.

BARCO EN PELIGRO

El «Conde de Vifredo» ha dirigido a las Palmas un radiograma diciendo que se muestra imposibilitado para llegar y en posición comprometida.

Otro buque ha salido para prestarle el auxilio que reclama.

DE BILBAO

Ayer se registraron numerosas agresiones en la invicta villa, por parte de los obreros que se encuentran en huelga. Resultaron varios heridos. Los agresores no han podido ser detenidos.

HABLA ROMANONES

En San Sebastián el conde de Romanones hablando con los periodistas, les dijo que la actitud del Sr. Cierva con respecto a las tarifas ferroviarias es consecuente a los compromisos que tiene contraidos con la opinión y el Parlamento.

Hablando de la unión de los liberales dijo que estaba hecha y dió a entender que García Prieto era el jefe.

Acerca de los acontecimientos politicos manifestó que si Bergamín no hubiera dimitido y no hubiera sido asesinado Maestre Laborde no habría crisis puesto que no era necesaria.

¿Entonces habrá crisis? preguntó un reporter.

Ya veremos contestó el Conde.

CONFERENCIA

García Prieto y Melquiades Alvárez han celebrado ayer en San Sebastián una extensa conferencia, Se supone tratarían de la proyectada unión de liberales y reformistas.

AGRESION Y PALIZA

Cuando salían los obreros de una fábrica de galletas establecida en la calle de Alcalá, fueron agredidos por unos huelguistas del ramo de construcción, hiriendo a varios. Guardias de Seguridad y transeuntes persiguieron a los agresores, no pudiendo evitar la fuerza que el público les propinara una monumental paliza.

ACTO PUBLICO

Se prepara un acto en el que hablará el señor Cierva explicando su oposición a la elevación pretendida de las tarifas ferroviarias. También se ocupará de los demás problemas políticos y sociales de actualidad.

NO HAY NADA

Interrogado el Sr. Dato sobre la supuesta conferencia de Inglaterra, Francia y España para tratar del régimen de Tánger, dijo que no sabia nada de eso.

UNA VISTA

Mañana sabado se verá en la audiencia de Valencia un proceso instruido contra el conocido catedrático y publicista D. Miguel de Unamuno.

Lo ha originado unos artículos publicados en «El Mercantil Valenciano» que fueron denunciados por el fiscal.

La vista despierta gran espctació[illegible].

DEL EXTRANJERO

En Lisboa ya ha entrado en vigor el nuevo régimen para el pan; se expenderá de dos clases, primera y segunda que se expenderá respectivamente al precio de 116 y 40 centavos, lo que equivale ala par a 5, 80 y dos pesetas.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

SECRETARIA

Matricula Oficial. Curso de 1920 a 1921

Conforme a las disposiciones vigentes lamatrícula para los estudios teóricos y prácticos de dicha Escuela, se admitirá desde el día 15 al 25 del próximo mes de Septiembre.

Los alumnos y alumnas pertenecientes al curso anterior podrán matricularse hasta el día 30 del expresado mes de Septiembre.

Los alumnos y alumnas que hayan de continuar sus estudios comenzados en otra Escuela, cuidarán al matricularse, de que obre en esta Secretaria certificación académica oficial, remitida por la Escuela donde últimamente cursaron.

Los solicitantes para ingreso, acompañarán a la papeleta de solicitud del mismo una certificación médica de estar vacunados o revacunados y documento simple en que declaren haber cumplido los 12 años.

Tanto los alumnos y alumnas del pasado curso como los de nuevo ingreso solicitarán la matricula en un impreso que se les facilitacá en la porteria de esta Escuela, cuyo documento deberá ser reintegrado con un timbre movil de diez céntimos. En dicho impreso expresarán su nombre y apellidos, naturaleza edad y asignatura en que desean matricularse y si son o no alumnos de la Escuela.

La matricula es gratuita para todos los artesanos y obreras.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento del público. —Ciudad Real 31 de Agosto 1920.—El Secretario, Arturo Sauco.

Noticias generales

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALFONSO XIII.

Dirigido por D. Nicolás Camacho y R. de Guzmán.

En este Gran Centro de reciente creación queda abierta la matrícula para el bachillerato desde el 16 del actual agosto.

El bachillerato sera explicado por nueve profesores todos titulados en sus respectivas secciones.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Las carreras de correos y telégrafos son preparadas por oficiales de los respectivos cuerpos.

Para informes dirigirse a su director en Ciudad Real, Postas, 21.—La Dirección.

EN VALDEPEÑAS

Se vende

Una casa, en sitio muy céntrico, compuesta de planta baja y principal.

Para tratar dirigirse a D.ª Teresa de Cavis, en Viso del Marqués.

No se al observar su cutis estropeado disguste.

Una aplicación de «ESCERINA» lo pondrá suave y fino. Farmacias y droguerías.

COCHE

Se vende un Faetón seminuevo y en buenas condiciones.

Para tratar con D. Marcelino Pola, Castelar, núm. 9.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real

SI V. BEBE

ANÍS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad

ALBACETE

MARCA REGISTRADA

M. N. O.

Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)................	13	°/o
Oxido de manganeso..................2'50...	00	°/o
Equivalente á Sulfato de manganeso....................	6	

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

¡A los harineros!

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de

CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 6. Ejemplar 10 céntimo

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

"LA PRIMITIVA"

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.=Acerado para calles y plazas.=Tuberías de barro gres y cemento.=Depósito de Azulejos y material sanitario.=Peldaños y fregaderos de piedra artificial.=Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.=Tejas planas y Arabe.=Ladrillo común y prensado para fachadas.=Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA=CIUDAD REAL

Pensión internacional

DE

Honorio Sánchez de Molina

Situada en lo más céntrico de Madrid, con parada de coches y tranvía á la puerta.

Espléndidas habitaciones para familias y viajeros solos. Todo mobiliario nuevo

ESMERADO SERVICIO

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA

INFANTAS, 1, dupdo. pral.—MADRID

Especialidad en estables — *On parle français*

JAIME SABATÉ

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA) ESPAÑA

VIDES AMERICANAS

El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Calatrava, 10.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

Insigne Colegio-Seminario

(Universidad libre)

DEL

SACRO-MONTE DE GRANADA

ESTUDIOS ECLESIASTICOS:

Filosofía, Teología, y Cánones, con arreglo al plan general de los Seminarios.

ESTUDIOS CIVILES:

Primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras; los tres primeros grupos de la de Derecho; primer año de la de Ciencias; preparatorio de la de Medicina y Farmacia.

SEGUNDA ENSEÑANZA

incorporada al Instituto de GRANADA; Academia preparatoria para el examen de ingreso en el Bachillerato; clases de adorno; Escuela oficial de Taquigrafía.

AMPLIO Y MAGNIFICO EDIFICIO

construido de nueva planta en el pintoresco Valle del Paraiso, formado po la cuenca del barro, extramuros de la Ciudad de Granada, con las condiciones higiénicas de un sanatorio y donato de toda clase de adelantos pedagógicos.

PROFESORADO COMPETENTE

constituido por los Canónigos y Capellanes de la Magistral Sacro-Monte y por distinguidos Profesores de la Universidad e Instituto de Granada.

RESULTADOS DE LOS EXAMENES

en el curso de 1919-1920

MATRICULAS DE HONOR	46
SOBRESALIENTES	166
NOTABLES	143
APROBADOS	298

Para más detalles dirigirse al Sr. Rector.

ANIS BALMASEDA.

Malagón

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana. . . .	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*